

RESOLUCION -D- N° 204/2013

**Salta, 20 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.132/13**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Claudia Gabriela FERREYRA, D.N.I. N° 22.637.476, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: “**TECNICA DIETETICA**” de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, “Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra”.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 5 vta).

Que el Departamento de Alimentación y Nutrición, propone a fojas 7 a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Claudia Gabriela FERREYRA, D.N.I. N° 22.637.476,, a la asignatura: “**TÉCNICA DIETETICA**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. María Julia JIMENEZ
- Lic. Lelia GONZALEZ
- Lic. Ana María JURY

RESOLUCION -D- N° 204/2013

**Salta, 20 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.132/13**

Miembros Suplentes

- Lic. Ester BARRIENTOS
- Nut. Ana María ROCHA
- Lic. Raquel GUANCA

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

ta

MAJ

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**